

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASEPEYO. MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N.º 151

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Asepeyo. Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social n.º 151.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Asesoría Jurídica i Recursos Humanos.
 - c) Número de expediente: CP3/07.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad y/o auxiliares de control de los Centros Asistenciales y dependencias de la provincia de Barcelona de Asepeyo, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social, núm. 151.
 - b) División por lotes y número: 24.
 - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
 - d) Plazo de ejecución: desde la fecha de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (ochocientos sesenta y tres mil seiscientos setenta y uno) 863.671,00 €. Impuestos incluidos. Distribuidos en los siguientes lotes:

- Lote 1: 99.110 €.
- Lote 2: 147.611 €.
- Lote 3: 18.457 €.
- Lote 4: 103.648 €.
- Lote 5: 14.790 €.
- Lote 6: 35.496 €.
- Lote 7: 23.664 €.
- Lote 8: 14.790 €.
- Lote 9: 16.472 €.
- Lote 10: 29.580 €.
- Lote 11: 14.790 €.
- Lote 12: 49.493 €.
- Lote 13: 17.748 €.
- Lote 14: 20.706 €.
- Lote 15: 20.706 €.
- Lote 16: 28.101 €.
- Lote 17: 25.375 €.
- Lote 18: 28.101 €.
- Lote 19: 48.823 €.
- Lote 20: 11.832 €.
- Lote 21: 17.748 €.
- Lote 22: 34.262 €.
- Lote 23: 23.664 €.
- Lote 24: 18.704 €.

El licitador se puede presentar a uno, varios o todos los lotes.

5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad So-

cial n.º 151. También pueden obtenerse los pliegos mediante la página web de la entidad: www.asepeyo.es

- b) Domicilio: Vía Augusta, 18, 3.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 08006.
- d) Teléfonos: 93 202 83 19.
- e) Telefax: 91 202 83 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el día anterior a la fecha de finalización de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría). Los licitantes deberán aportar Certificado expedido por el Registro Oficial de Empresas Clasificadas del Ministerio de Economía y Hacienda, que acredite que la Empresa está clasificada en el Grupo, subgrupo, y categorías establecidas en los pliegos en función del lote o lotes a los que se licite.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se indica en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 8/02/2008, a las 14 horas.
 - b) Documentación a presentar: Se indica en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Asepeyo. Dirección de Asesoría Jurídica.
2. Domicilio: C/ Vía Augusta, 18, 3.ª planta.
3. Localidad y código postal: Barcelona 08006.

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- b) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Asepeyo. Dirección de Asesoría Jurídica.
 - b) Domicilio: Vía Augusta, 18, 3.ª planta.
 - c) Localidad: 08006 Barcelona .
 - d) Fecha: 15/02/2008.
 - e) Hora: 12 horas.

10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18/12/2007.

Barcelona, 18 de diciembre de 2007.–Director Gerente, Jorge Serra Bayona.–77.059.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S. A. CENTRAL DE OPERACIONES

Relación de titulares de los depósitos en metálico y cuentas corrientes que, conforme al Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Orden ministerial de 8 de junio de 1968, quedarán en presunción de abandono el próximo 31 de diciembre

Claudio Ortega Picado; Elicio López Vallejo; Concepción Aguirrebetia Echebarría; Miren Cortina Morales; Fundación de Juan Bautista Zabala; José María Achitia Iraculis; María Zunzunegui Zuazo; José Luis Aranaz Arambarri; Angelina Amunategui Aberasturi; Encarna-

ción Arrese Barrena; cuenta 018200530210121751 (sin titular); Hilario Belaustegui Robles; Raúl Hompanera Valderrey; Esther Villadangos Barbillo; Emilio Hormazábal Mier; Antonio Rodríguez Santos; Jesús Rodríguez Rosario; Jancar Sociedad Anónima; Guillermo A Caamaño Tolosa; Requena e Hijos Sociedad Anónima; Richard Matews; Norman Rigby; Vicente Sirvent Sánchez; Rosa Sirvent Sánchez; Alfonso Mari Martínez; Juan García Durán; Louis Saxby Common; Grenville Samuel C Bowden; Magdaleine Le Bastard; Rafael Antón Cabrera; Vicente Sirvent Sánchez; Rosa Sirvent Sánchez; Víctor Pablo Zoltán Frank; Grenville Samuel Bowien; Enrique Molina Latorre; Luigi Donatantonia; Mancomunidad Intermunicipal de la Serrezuela; Alfonsa Sánchez Bustos; Faustino Cenamor Guio; Manuel Santamaría Herranz; Coexbasa Comercial Exportadora Bañolense Sociedad Anónima; Microjet Sociedad Anónima; A Gómez Sociedad Anónima; Salvador Franco Cañabate; Mercedes Aguiar García; Paula Varela Sáez; Santiago Martínez Ballester; Carlos Pereira Dos Santos; María De Conceicao Monteiro; Jose Buixo Moradell; Baldomero Biarnes Sala; Margarita Sala Cervera; Pascual Membrado Cortés; Floreal Membrado Cubero; Oldeki Sociedad Anónima; Manuel Viso Ríos; Joaquín Goñi Jiménez; Ignacia Bacigalupe Martínez; Ordenadores y Equipos Sociedad Anónima; Heinz Kruse; Miguel Coll Llull; Helmut Peitz Fritz W Meyer; Nemesio Morales Pineiro; Angel Odriozola Alberdi; Rosa María Negrete Martínez; Angel López García; Manuel López García; Sindicato de la Construcción Obras Asistenciales T; Angélica Portugal Lobo Trigueiros; Gerónimo Portugal Trigueiros; Manuel Luengo Montero; Dolores Escudero Galdeano; Rafael Tristancho Martín; Pompilio Jesús Cruz; María Idalina de Jesús; Raie Repbero; Andrés Gómez Márquez; Emilia Ruipérez Rodríguez; Manuel González Martín; UGT Uco; Antonio Cebrián Ferrer; Javier Hernández Alberola; cuenta 01820517000054888 (sin titular); Juan Barberá García; cuenta 018205580000900184 (sin titular); Garvica Sociedad Anónima; Josefina Caballer Verdeguer; Elementos y Suministros Electro Industriales Sociedad Anónima; José Meana Muslera; José Antuña Gutiérrez; Jesús Lago Caamaño; José María Ovies Alvarez; Ramiro Rodríguez Faraldo; Herriette Rodríguez Falla; Rosa Castañón Suárez; Manuel Rodríguez Valcarcel; Ramón González Pombo; Procoar Sociedad Anónima; José Barragans Veítez; José García Hermo; Manuel Fernández Fernández; Plan Parcial San Lázaro; María Dolores Navarro Martín; Damián Mateo Garrido; Leandro Rivas Genicio; Julián Martín Rivas; María Martín Rivas; Anselmo Romero Pérez; Clemente Arias Pedra; Peter G White; Aileen White; Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia; Herederos de Jesús González Rodríguez; Elena González Rodríguez; Avelino González Rodríguez; Antonio González Daparte; Carlos Portas García; Delfina Zobra Portas; Francisco Solana del Río; José Solana del Río; Pablo del Castillo del Río; Confituras Castellanas Sociedad Limitada; José Dumpiérrez Morales; Mariano Solanes Calvo; Turist Club Fuerteventura Sociedad Limitada; Agustín Fortés Alvarez; Manuel Rodríguez Dorreste; Francisco Santana Torres; Eloina Alemán Espino; Manuel del Rosario Fleitas; Carmen Suárez Ferrera; Rafael Romero Sánchez; Miguel Suárez Sánchez; María Rodríguez Sánchez; Pagaduría de la Dirección Técnica; Cargo A Cabilos J Admin Obras Public Personal E; Cuenta 018207700000182593 (sin titular); Gregorio Hernández Hernández; Dolores Martín Pérez; Miguel Sánchez Navarro; María del Carmen García Sierra; Ro-